12/04/2012

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El Tribunal Supremo retiene unos 20.000 millones de euros en litigios pendientes

Unos 20.000 millones de euros están retenidos pendientes de una decisión del Tribunal Supremo (TS). Es la cantidad aproximada que el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, ha cifrado y que están en el Alto Tribunal a la espera de una resolución y que de tener una administración de Justicia más rápida "se podrían haber convertido en inversión productiva".

Pese a que el ministro no ha puesto ejemplos sobre qué asuntos retienen más cantidades ni a qué jurisdicciones afectan, sí que ha explicado que hacen referencia a "litigios judiciales entre particulares o entre particulares y la Administración" y ha defendido una actuación "rápida y enérgica" de la Justicia ya que sus consecuencias "nos perjudican a todos".

También ha indicado que sólo en la Sala Tercera del Tribunal Supremo, que trata asuntos contenciosos administrativos, se tienen litigios que han paralizado unos 6.000 millones de euros.

Ruiz-Gallardón ha hecho esta reflexión en una conferencia en la sede del Círculo de Economía

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |